



**PROVISION DE CARGOS**  
**PROCESO No. 017-2018 SEDE BOGOTÁ**

13 de marzo de 2018

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Provisional
<b>DESTINATARIOS:</b> Público en general
<b>DEPENDENCIAS:</b> División de Diseño – Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico
<b>CARGO:</b> Profesional Universitario 30201
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 2.854.014
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)

**1. CITACIÓN A PRUEBA**

De conformidad con lo establecido en el procedimiento código U-PR-08.007.017 se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

**a. Personas citadas a prueba:**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>
80773791
1010169496
1013613631
1013627101
1014198747
1014206744
1015426937
1018407326
1018424544
1022354747
1026269295
1032451112
1049631732
1072662449
1094911705

**b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
79685002	Título universitario corresponde al núcleo básico del conocimiento de Administración, no de arquitectura.
1053824708	No relaciona título profesional.

**2. FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA**

Fecha: Jueves 15 de marzo de 2018

Hora: 1:30 p.m.

Lugar: Carrera 30 No. 45- 03 edificio 471 Facultad de Medicina, segundo piso, sala A de Informática.



**a. Recomendaciones:**

- Traer la cédula de ciudadanía la cual se solicitará al momento de la prueba
- Favor llegar con anticipación para no tener contratiempos con la ubicación del lugar.
- Tener disponibilidad de mínimo 3 horas para la presentación de la prueba.

**3. OBSERVACIONES:**

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, *“solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”*.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la citación a la prueba mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**  
Jefe  
División de Personal Administrativo